

Santiago del Estero, 17 de mayo de 2017.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 038 /2017

Ref: Exptes. MGE N° 553/2017 y N° 4937/2016.-

Asunto: *Aprueba dictamen de concursos para cubrir dos (02) cargos de Ayud. 1º, DS, Regular, para la asignatura Zootecnia General (Ing.Agr.) y designa a la Ing. Juárez Sequeira y al Ing. Agustín López.*

VISTO:

Los Expedientes de referencia;

CONSIDERANDO:

Que mediante Expediente N° 553/2017 y Expediente N° 4937/2016, mediante los cuales se tramitan los llamados a concursos para cubrir dos (02) cargos de Ayudante de Primera Diplomado, Dedicación Simple, para la asignatura Zootecnia General, de la Carrera de Ingeniería Agronómica, respectivamente.

Que en el Expediente N° 553/2017, consta de fojas 163 a 171 el dictamen del Jurado encargado de entender en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la cobertura de un (1) Cargo de Ayudante de Primera Diplomado, Dedicación Simple, para la asignatura Zootecnia General y en el cual se inscribió como única postulante, la Señora Ana Verónica Juárez Sequeira.

Que el Jurado integrado por los Docentes: Dr. José I. Arroquy, Dr. Gustavo A. Palma e Ing. Arnaldo E. Fumagalli, luego de analizar y valorar los Títulos, antecedentes, entrevista y clases pública de oposición de la postulante, emite su dictamen, en el que recomiendan por unanimidad la designación de la Ing. Agr. Ana V. Juárez Sequeira en el cargo motivo de concurso.

Que en Expediente N° 4937/2016, consta de fojas 159 a 163 el dictamen del Jurado encargado de entender en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la cobertura de un (1) Cargo de Ayudante de Primera Diplomado, Dedicación Simple, para la asignatura Zootecnia General y en el cual se inscribió como único postulante el Señor Agustín López.

Que el Jurado integrado por los Docentes: Dr. José I. Arroquy, Dr. Gustavo A. Palma e Ing. Arnaldo E. Fumagalli, luego de analizar y valorar los Títulos, antecedentes, entrevista y clases pública de oposición del postulante, emite su dictamen, en el que recomiendan por unanimidad la designación del Ing. Agr. Agustín López en el cargo motivo de concurso.

Que ha intervenido favorablemente la Comisión ad-hoc del Cuerpo, aprobando lo sugerido por el Jurado actuante en ambos concursos.

Que corresponde designar a la Ing. Agr. Ana Juárez Sequeira y al Ing. Agr. Agustín López, en los sendos cargos motivo de concurso, vacantes de planta incorporados mediante Resolución HCS N° 72/2015.

Que el dictamen de Comisión Ad-hoc fue considerado en **sesión ordinaria de fecha 16 de mayo de 2017**, en el cual se recomienda la aprobación de ambas Actas de Dictamen de los mencionados concursos, puesto a consideración del cuerpo, se prueba por unanimidad el dictamen. **Por ello:**



..//

Santiago del Estero, 17 de mayo de 2017.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° **038** /2017

//.-2-

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 16 de mayo de 2017)**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: **APROBAR** el dictamen del Jurado encargado de entender en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la cobertura de un (1) Cargo de Ayudante de Primera Diplomado, Dedicación Simple para la asignatura Zootecnia General, de Ingeniería Agronómica (Expediente N° 553/2017), por las razones y fundamentos dados en los “considerandos”.

ARTÍCULO 2°: **DESIGNAR** a la **Ing. Agr. Ana Verónica Juárez Sequeira, D.N.I. N° 31.305.827**, en el cargo de Ayudante de Primera Diplomado, Dedicación Simple, para la asignatura Zootecnia General, de Ingeniería Agronómica (Expediente N° 553/2017), con afectación a cualquier asignatura del área de acuerdo a las necesidades del Departamento, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de cuatro (4) años.

ARTÍCULO 3°: **APROBAR** el dictamen del Jurado encargado de entender en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la cobertura de un (1) Cargo de Ayudante de Primera Diplomado, Dedicación Simple para la asignatura Zootecnia General, de Ingeniería Agronómica (Expediente N° 4937/2016), por las razones y fundamentos dados en los “considerandos”.

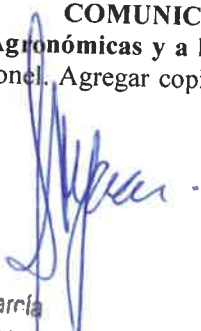
ARTÍCULO 4°: **DESIGNAR** al **Ing. Agr. Agustín Lopez, D.N.I. N° 28.696.656**, en el cargo de Ayudante de Primera Diplomado, Dedicación Simple, para la asignatura Zootecnia General, de Ingeniería Agronómica (Expediente N° 4937/2016), con afectación a cualquier asignatura del área de acuerdo a las necesidades del Departamento, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de cuatro (4) años.

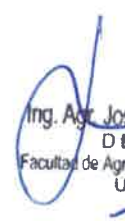
ARTÍCULO 5°: Los docentes designados en la presente Resolución, deberán cumplir, además de las funciones específicas en las asignaturas motivo de concurso, otras actividades en la disciplina correspondiente o afín, de acuerdo con su especialización, necesidades académicas de la Facultad y a su nivel de dedicación.

ARTÍCULO 6°: La atención de la presente se financiará con dos (02) cargos de Ayudante de Primera Diplomado, DS, vacantes de planta, incorporados mediante Resolución HCS 72/2015, en los cuales se encontraban contratados los agentes designados en los Artículos 2° y 4°, hasta la sustanciación de los respectivos concursos, y se hará con cargo al **PROGRAMA 19-Facultad de Agronomía y Agroindustrias-Formación de Recursos Humanos; ACTIVIDAD 3 – Personal Docente; INCISO 1 – Gastos en Personal; PARTIDA PRINCIPAL 11- Personal Permanente; PARTIDA PARCIAL 111- Retribución al cargo.**

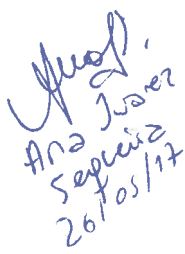
ARTÍCULO 7°: **COMUNICAR** y dar copia a: **Departamento Personal, Departamento de Cs. Básicas Agronómicas y a los interesados.** Notificar al Área de Asuntos Estudiantiles, Srta. Gladys Coronel. Agregar copia de la presente a las actuaciones de referencia. Cumplido, archivar.-

LEG.-
Rescd2017/038-17


Mg. Ing. Luis H. García
Secretario Académico
FAyA - UNSE


Ing. Agr. Jose Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E.


29/05/2017


Ana Verónica Juárez Sequeira
26/05/17